

ANEXO 12

SECCIÓN II

INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA EMPRESA Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la Entidad : BANCO AGROPECUARIO
 Departamento - Provincia – Distrito : LIMA, LIMA, SAN ISIDRO
 Nombre del Titular de la Entidad : PERCY MEDINA MORALES
 Cargo : PRESIDENTE DE DIRECTORIO
 Periodo en el cargo : DEL 13/09/2024 AL PRESENTE
 Fecha de corte : 31/12/2024
 Sector (Gobierno Nacional) / Pliego Central (Gobierno Regional y Local) (1) :

AGROBANCO HA DETERMINADO LOS SIGUIENTES INDICADORES RELACIONADOS CON LA ENTIDAD Y SU ENTORNO; ASI COMO, CON BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA:

N°	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Sentido esperado	Sector	Ámbito Territorial	Fórmula del Indicador	Tipo de Fuente	Fuente	URL / Doc.	Observaciones
A	B	C										D	E	F	G	H	I	J	K
1	Resultado Neto 12 meses / Patrimonio Promedio (%) ROE	Porcentaje	-20.87%	-72.90%	-44.11%	-40.45%	32.35%	18.31%	13.24%	15.93%	9.88%	Ascendente	Agricultura	Nacional	Resultado Neto de 12 meses / Promedio de Patrimonio de 12 meses (%)	Interna	Estados de Resultados Auditados		
2	Ratio de Capital Global	Porcentaje	27.28%	23.64%	39.39%	35.30%	47.41%	56.89%	69.67%	84.64%	72.960%	Ascendente	Agricultura	Nacional	Patrimonio efectivo / Activos ponderados por riesgo	Interna	Propia AGROBANCO		
3	Variación Patrimonial (%)	Porcentaje	12.25%	-37.49%	-15.24%	-36.40%	2.01%	22.19%	50.98%	34.64%	10.36%	Ascendente	Agricultura	Nacional	(Patrimonio efectivo a cierre de mes - Patrimonio máximo 12 meses) / (Patrimonio máximo 12 meses) (%)	Interna	Estados de Resultados Auditados		
4	Costos Operativos 12m / Cartera minorista promedio %	Porcentaje	9.36%	9.30%	11.23%	16.08%	16.23%	16.83%	17.06%	11.65%	13.115%	Descendente	Agricultura	Nacional	Costos Operativos de 12 meses / Promedio de la Cartera Minorista a 12 meses (%)	Interna	Estados de Resultados Auditados y Propia AGROBANCO		
5	Provisiones/ Cartera en riesgo (%)	Porcentaje	167.70%	88.08%	83.00%	79.90%	87.17%	92.92%	100.63%	102.27%	103.35%	Ascendente	Agricultura	Nacional	Provisiones/ Importe de la cartera vencida y cobranza judicial al cierre del mes (%)	Interna	Estados de Resultados Auditados y Propia AGROBANCO		
6	Cartera Atrasada / cartera Bruta (Mora >30 días%)	Porcentaje	7.19%	33.19%	67.02%	84.62%	89.12%	75.90%	65.88%	63.34%	56.12%	Descendente	Agricultura	Nacional	Importe de la cartera vencida y cobranza judicial al cierre mes / Importe de la cartera Bruta al cierre de mes (%)	Interna	Estados de Resultados Auditados y Propia AGROBANCO		
7	Mora de nuevos créditos (implementada desde agosto 2028)	Porcentaje	NA	NA	0.00%	11.91%	11.43%	1.61%	3.01%	4.41%	3.90%	Descendente	Agricultura	Nacional	Saldo de Créditos vencidos + cobranzas judiciales / Saldo Créditos, créditos otorgados a partir de agosto del año 2028	Interna	Propia AGROBANCO		
8	Desembolsos (el cual considera créditos no minoristas)	Importe S/ MM	805.60	414.10	98.60	104.89	68.58	294.16	434.24	454.20	606.40	Ascendente	Agricultura	Nacional	Importe de Créditos Desembolsados	Interna	Propia AGROBANCO		

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 26/Feb/2025 - 00:00 a.m.

ANEXO 12

SECCIÓN II

INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA EMPRESA Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA SECCIÓN II NOMBRES Y APELLIDOS: Allan Carbajal Rivera DNI: 09894172 CARGO: Gerente de Administración Operaciones y Finanzas

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE NOMBRES Y APELLIDOS: DNI: CARGO:

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Legenda:

- (A) **Nombre del Indicador:** Enunciado corto, concreto y auto explicativo, vinculado con el objetivo, acción o servicio público que brinda cada Entidad. El nombre del indicador debe contener tres elementos: (Nombre del indicador = Parámetro de medición + Sujeto + Característica). Tomar como referencia los siguientes documentos: Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Institucional (POI), Plan de Desarrollo Concertado, Indicadores de los Incentivos Presupuestales, Indicadores de los Programas Presupuestales, etc.
- (B) **Unidad de Medida:** Magnitud de referencia que permite cuantificar al indicador (Ej.: porcentaje, número, índice, tasa, cantidad, promedio, etc).
- (C) Información registrada en valores numéricos, se muestra el valor del indicador en un periodo de 8 años.
- (D) **Sentido esperado:** La orientación del valor numérico registrado en la unidad de medida que puede ser ascendente (aumenta) o descendente (disminuye).
- (E) **Sector:** Clasificación de los sectores económicos como: Agricultura, Ambiente, Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción, Energía y etc.
- (F) **Ámbito Territorial:** Abarca el territorio donde se encuentran los usuarios del servicio o producto que brinda la entidad. Indica los niveles territoriales (nacional, regional, provincial o distrital) donde se aplica el indicador .
- (G) **Fórmula del Indicador:** Expresión algebraica del indicador, se refiere a la explicación de la forma en que se relacionan las variables.
- (H) **Tipo de Fuente:** (i) **Interna:** dependencia o unidad responsable de generar o proporcionar la información, o (ii) **Externa:** nombre de la entidad que genera bases de datos, estadísticas oficiales, documentos oficiales u otros.
- (I) **Fuente:** proporciona la información a partir de la cual se obtiene la información o valor del indicador.
- (J) **URL:** corresponde al enlace o dirección determinada de internet.
Documento: registros administrativos, informes de auditoría, registros contables de la entidad u otros, donde se origina la información.
- (K) **Observaciones:** Información referida al registro de los campos anteriores.

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 26/Feb/2025 - 00:00 a.m.